



SOLICITUD DE BAJA

Solicito atentamente mi baja de acuerdo al Reglamento de Control Escolar de la UNIVIM en el capítulo sexto de la permanencia, cambio de programa y bajas; de acuerdo al Art. 45. El alumno que por diversos motivos personales tenga que abandonar sus estudios, la baja podrá ser:

- I. Baja Parcial: Es aquella en la cual el alumno se da de baja de una o varias asignaturas por razones personales, siempre y cuando no decida dar de baja la carga completa inscrita en el período escolar correspondiente;
- II. Baja Temporal: Es aquella en la cual el alumno decide suspender sus estudios por el cuatrimestre en curso o por periodo mayor; y
- III. Baja Definitiva: Es aquella por la cual el alumno es dado de baja por razones académicas o disciplinarias, conforme a la normativa aplicable.

Instrucciones:

- 1.- Leer e imprimir el formato de baja.
- 2.- Llenar el formato en su totalidad y firmar.
- 3.- Escanear el documento a la siguiente dirección electrónica, según corresponda:

Baja de licenciatura: <https://univim.edu.mx/directorio-telefonico/>

Baja de posgrado: <https://univim.edu.mx/directorio-telefonico/>

- 4.- Recibirás una notificación a tu correo electrónico de confirmación de recibido.
- 5.- Una vez generada la baja, también se dará de baja el correo electrónico institucional y el seguro facultativo (IMSS)

FORMATO DE BAJA DE ALUMNO





**Gobierno
de Michoacán**

HONESTIDAD Y TRABAJO

DEPARTAMENTO DE CONTROL ESCOLAR
PRESENTE

Fecha:

NOMBRE DEL ALUMNO:

No. DE MATRÍCULA: _____

PROGRAMA EDUCATIVO:

BAJA PARCIAL

BAJA TEMPORAL

BAJA DEFINITIVA

ÚLTIMO PERIODO CURSADO:

MOTIVO:

ATENTAMENTE

Nombre y firma del alumno (a)



UNIVIM

UNIVERSIDAD VIRTUAL DEL ESTADO DE MICHOACÁN

Defensor de Chapultepec #1175,
Reserva de Guadalupe, C.P. 58147,
Morelia, Michoacán.